

Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa

## Las obras de supresión de un paso a nivel próximo a la estación de Cáceres afectarán a la circulación ferroviaria

- El paso a nivel está situado en la línea ferroviaria de ancho convencional Aljucén-Cáceres y es atravesado por el Camino de Santa Olalla, al sur de la ciudad
- La realización de estas obras que ejecuta Adif Alta Velocidad implica la suspensión de la circulación por este punto entre los días 22 y 27 de septiembre
- Renfe ha establecido un plan alternativo de transporte por carretera entre Cáceres y Mérida para los trenes afectados
- Las obras para la eliminación suponen la ejecución de un paso inferior para vehículos mediante una estructura tipo marco que permitirá el cruce a distinto nivel de los vehículos sobre la vía ferroviaria

16 SEPTIEMBRE 2021

El avance de las obras de supresión de un paso a nivel próximo a la estación de Cáceres realizadas por Adif Alta Velocidad afectará a la circulación ferroviaria entre Cáceres y Aljucén, que estará suspendida entre los días 22 y 27 de septiembre. Renfe ha establecido un plan alternativo de transporte para las circulaciones afectadas.

El paso a nivel objeto de la supresión se encuentra en el punto kilométrico 61/026 de la línea de ancho convencional Aljucén-Cáceres, a unos 5 km al sur de la estación de Cáceres. Esta línea forma parte de la red que complementará a la nueva línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa.

Delegación de Comunicación Sur  
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla  
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

[prensasur@adif.es](mailto:prensasur@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)

Dicho paso a nivel es atravesado por el camino de Santa Olalla que comunica los barrios de Sierra de San Pedro y La Cañada, desde la carretera autonómica EX100, con la Ermita de Santa Lucía y la urbanización Cáceres Golf.

La solución adoptada para la supresión del paso a nivel supone la ejecución de un paso inferior y su camino de acceso, cuyo trazado discurrirá en paralelo a la línea férrea en la mayor parte de los 534,10 m de su recorrido.

La fase de estas obras que se ejecutará entre los días 22 y 27 de septiembre consiste en la instalación de la estructura que permitirá el cruce de los vehículos bajo la vía. Esta estructura, que se ha construido en las proximidades de la vía, será emplazada bajo la misma mediante el izado con grúa de los distintos módulos que la conforman.

Adif Alta Velocidad adjudicó el pasado noviembre de 2020 la ejecución de estas obras, por un importe de 782.905,24 euros (IVA incluido), a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Tecsa Empresa Constructora y Geotecnia y Cimientos.

## Características del paso inferior y camino

El paso inferior será de tipo marco, consistente en una estructura construida por módulos en las inmediaciones de la obra, para su posterior emplazamiento mediante grúa a su ubicación definitiva.

Delegación de Comunicación Sur  
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla  
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

[prensasur@adif.es](mailto:prensasur@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)

Las dimensiones interiores de los módulos del marco son de 5,80 m de altura y 8,00 m de ancho. Las aletas con alturas variables entre 6,10 m y 2,10 m también se han construido por módulos en las inmediaciones de la obra.

El trazado en planta del camino diseñado discurre paralelo a la actual vía férrea aprovechando la orografía del terreno existente con suficiente recorrido para conseguir el gálibo necesario para poder cruzar bajo la vía.

El camino contará con un ancho de calzada de 6 m, carriles de 3 m por sentido, y bermas de 1,50 m a cada lado.

Plan alternativo de transporte

La ejecución de estos trabajos obliga a interrumpir temporalmente la circulación ferroviaria en el tramo Cáceres-Aljucén, que quedará cortada desde las 00.00 horas del miércoles 22 [hasta las 24.00 horas del lunes 27 de septiembre](#).

Con el objetivo de garantizar el servicio durante este tiempo, Renfe establecerá un plan alternativo de transporte por carretera entre Mérida y Cáceres para los trenes afectados en ambos sentidos (Intercity Badajoz-Madrid y servicios de Media Distancia Madrid-Badajoz, Mérida-Cáceres y Sevilla-Cáceres-Madrid).

Delegación de Comunicación Sur  
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla  
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

[prensasur@adif.es](mailto:prensasur@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)

# Nota de prensa

El primer tren que realizará este transbordo por carretera en el trayecto Cáceres-Mérida será el Intercity Madrid-Badajoz de las 16.18h el martes 21 de septiembre y el último, el Intercity Badajoz-Madrid de las 7.17 el martes 28 de septiembre, que ese día será transbordado en tren Media Distancia hasta Cáceres para continuar desde esta estación a Madrid en tren habitual.

Estos trabajos en la infraestructura coinciden en el tiempo con los que Adif realiza actualmente en el tramo Monfragüe-Plasencia y que obligan a Renfe a mantener un plan alternativo de transporte entre ambas estaciones.

Horario completo de trenes afectados en documento adjunto

Renfe lamenta las molestias que el plan alternativo de transporte pueda ocasionar a los viajeros y recuerda que es necesario para permitir las obras de mejora que Adif acomete en la infraestructura.

Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Delegación de Comunicación Sur  
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla  
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

[prensasur@adif.es](mailto:prensasur@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)